



CIRCULARES 2023

CIRCULAR N° 17

PARA: DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES, PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES

DE: RECTORÍA

FECHA: 19 ABRIL 2023

ASUNTO: ACLARACIÓN SOBRE PREICFES

Con relación a las quejas y/o inquietudes que han elevado algunos padres de familia ante los órganos Inspección y Vigilancia, la Institución Educativa Rodrigo Lloreda Caicedo se permite aclarar que:

La Institución es conocedora de que: **“La legislación educativa colombiana ha consagrado la prohibición de que los establecimientos educativos, directamente, o a través de las asociaciones de padres de familia u otras organizaciones, fijen mecanismos de financiación para la prestación del servicio educativo distintos de los expresamente autorizados por las autoridades competentes”**. En consecuencia, atendiendo lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, sobre prohibiciones de los Establecimientos Educativos, la Institución Educativa Rodrigo Lloreda Caicedo No establece obligatoriedad de cursar PREICFES.

Atentamente,

Mg. ARBEY BUSTAMANTE VALDES
Rector

Proyecto y Reviso: Mg A.B.V Rector

Elaboro: N.J.E.C –Aux Adm– Grado 05

e-mail: info@ierodrigolloedacaicedo.edu.co / rodrigocandelaria@sedvalledelcauca.gov.co

www.ierodrigolloedacaicedo.edu.co

Cel. 3116490868 - 3107434659

Carrera 10 entrada principal Corregimiento El Carmelo – Candelaria – Valle - Colombia